

Policía Nacional investiga origen de 172 porciones de marihuana que fue encontrada en lugar donde hombre sostuvo riña con otra persona

Con el objetivo de mantener la seguridad ciudadana, nuestra Policía detuvo en Bonao a un hombre y a una mujer que sostuvieron una riña, donde fue hallada una funda plástica con 172 porciones de un vegetal que se presume es marihuana.

Los detenidos son Cristian Frías Marte, quien está internado en un centro de salud de Bonao con varias heridas de arma blanca, y Yesenia Espinal Cruz, quien es interrogada en el cuartel de la Policía.

Según un informe preliminar, Frías Marte sostuvo una riña con una persona no identificada en la calle Nuevo amanecer, en el sector Boca de Juma, en Bonao, durante la cual resultó con las heridas que presenta.

Frías Marte fue internado en el hospital público donde fue interrogado en torno a la riña, por lo que fue dejado bajo vigilancia.

En tanto que Yesenia Espinal Cruz se presentó al cuartel de la Policía a presentar una querrela contra el herido, pero fue detenida para ser investigada en torno a la funda hallada con la marihuana.

Los dos serán detenidos por riña mientras se investiga si son responsables de la droga hallada en el lugar del conflicto.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 26 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional sigue haciendo frente al delito electrónico al apresar reconocido clonador de tarjetas de crédito

Cumpliendo con su misión de perseguir al infractor de la Ley, nuestra Policía Nacional apresó, a un hombre señalado como un reconocido clonador de tarjetas de crédito, cuando se disponía a retirar dinero de una entidad bancaria de manera fraudulenta, en un hecho ocurrido en el municipio de Baní, provincia Peravia.

El prevenido es Eduardo Arnaud Rivera, de 42 años, quien fue apresado dentro de una sucursal financiera, hallándole en su poder una cartera con 16 tarjetas de distintas entidades bancarias y RD\$5,000.00 en efectivo; en otra cartera fueron encontradas las cinco tarjetas restantes, un celular y una cadena de plata.

El reporte preliminar precisa que estas tarjetas figuran a nombre de distintas personas y una compañía.

Esta acción se logró gracias a la pronta actuación de nuestros policías que brindan servicio preventivo en la zona acudiendo rápidamente donde ocurrió este hecho.

Nuestra Policía Nacional hace el llamado a la ciudadanía para que realicen sus denuncias de cualquier hecho que altere el orden público, ya sea a nivel residencial o laboral, a través de la aplicación móvil “TuPolicíaApp RD”, cuyas informaciones tendrán tratamiento confidencial.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 26 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Autoridades rescatan cinco fémimas adolescentes en centros de diversión permitían presencia de menores y prostitución

Dándole cumplimiento al compromiso asumido en el Plan Nacional de Acción contra la Trata y Tráfico de Personas, las autoridades rescataron en Azua a cinco menores de edad que consumían alcohol en centros de diversiones, seis de los cuales fueron intervenidos y dos clausurados temporalmente por el Ministerio Público.

El Departamento de Trata y Tráfico de Personas, de nuestra Policía Nacional, a cargo de la coronel Francia A. Hernández Pérez, explicó que las menores, con edades entre los 13 y los 17 años, fueron rescatadas en el bar “Papa Drink”, en la comunidad de Los Toros, de Azua, cuyo propietario, Máximo Francisco Santana Ortiz, fue detenido.

Las menores fueron trasladadas a un centro especial por el Ministerio Público de Azua mientras continúan las investigaciones.

Además del bar Papa Drink, fue clausurado “Las Cuatro P”, ubicado en la comunidad de Tabara Arriba, y fueron intervenidos D’King Súper Fría, D’Imperio Disco Club, El Cuchicheo Súper Fría, ubicados en Tabara Arriba y Disco Terraza Drink, en Los Toros.

Los centros de diversión fueron intervenidos por el Departamento de Trata y Tráfico de Personas, la Procuraduría Especializada de Trata y Tráfico de Personas, la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el Ministerio Público de la provincia de Azua.

Las intervenciones se llevaron a cabo debido a las quejas de residentes en Azua por la contaminación sónica causada por el alto volumen de la música y por la presencia de menores de edad, y por el ejercicio de la prostitución en esos establecimientos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 26 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

**Policiá Nacional usará
cámaras portátiles para
documentar cada operativo**

antinarcóticos

El director Central Antinarcóticos (Dican), de nuestra Policía Nacional, encabezó este domingo una reunión en el Club para Oficiales con el personal de ese organismo antidrogas, donde dio órdenes precisas en la planificación de las actuaciones en los operativos y el anuncio del uso de las cámaras portátiles en cada intervención legal.

El coronel Pablo F. Ortega Brito reveló la incorporación de 76 cámaras distribuidas en las 44 áreas de responsabilidad que tiene asignado la DICAN en toda la geografía nacional.

El objetivo es que a partir de ahora esos trabajos estarán siendo documentados a través de cámaras de video portátiles no solo usadas por los agentes, sino dentro de los vehículos de la entidad antinarcóticos para un mayor índice de logros en la planificación de cada actuación.

En ese sentido también nuestros agentes contarán con 100 equipos Taser Voltaje (Pistolas eléctricas) para neutralizar aquellas personas con actitud violenta.

El encuentro tuvo presente el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien estuvo acompañado por el general Rafael Cabrera Sarita, inspector general de la institución del orden, y el coronel Frank F. Duran Mejía, director de Comunicaciones Estratégicas.

Bautista Almonte destacó la profesionalidad y capacidad de trabajo de cada miembro que integra la entidad policial encargada de enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

En ese sentido, enfatizó en realizar todos los protocolos de actuación en todas las actividades combatir al narcotráfico sea en un operativo o en un punto de chequeo.

Nuestra Policía Nacional a través de la DICAN, está comprometida en defender la integridad física y moral de los ciudadanos en especial del segmento joven y la niñez.

Reinauguramos la Unidad Médica, Club de Oficiales y Salón de Estética para mejor confort y servicio de nuestros miembros policiales

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, reinauguró este viernes el Salón de belleza, el Club de Oficiales y la Unidad de Atención Primaria en Salud (UNAPS), el cual ofrece diferentes servicios de salud a todo su personal.

Las reconstrucciones de estas tres unidades fueron llevadas a cabo por la Asociación de Esposas de Oficiales (ASEOPNA), que dirige la señora Olimpia Lora de Bautista, quien manifestó que estas remociones fueron hechas con el aporte que generan la panadería, el salón de belleza y el restaurante del Club de Oficiales.

Al acto de inauguración contó con la presencia del director de la Policía, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien estuvo acompañado durante el corte de cinta, de su Plana Mayor.

El discurso central del acto estuvo a cargo de la presidenta

de ASEOPNA, la señora Olimpia Lora de Bautista, quien dijo que “ponemos a la disposición de los miembros policiales, sus familiares y amigos estos espacios totalmente remozados y equipados, los cuales nuestros agentes tendrán lugares para recrearse, recibir atenciones médicas y un centro de belleza para las mujeres policías”.

La UNAPS, ubicada en la parte trasera de la institución del orden, cuenta con personal médico y los equipos necesarios para brindar servicios de consultas médicas, atenciones de enfermería y medicamentos de urgencias, entre otros, en tanto que en el Club de Oficiales tiene un remozado espacio para recreación con una mesa de billar y otras remociones.

El coronel Frank F. Duran Mejía, director de Comunicaciones Estratégicas de nuestra Policía Nacional, agradeció en nombre de los hombres y mujeres de la institución que son los beneficiados de estas obras.

Al acto asistieron los generales Rafael Atahualpa Cabrera Sarita, Inspector General; Máximo Báez Aybar, director Central del Distrito; el Director Central de Investigación (DICRIM), Pablo Arturo Pujols; Teresa Martínez Hernández, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar; Edward Sánchez González, rector del Instituto Policial de Educación (IPE), entre otros altos oficiales de la institución.

Contribuimos al desarrollo

sostenido del país al evitar contrabando de más de dos millones de cigarrillos

Nuestra Policía Nacional trabaja 24 horas al día para preservar la seguridad ciudadana y contribuir al desarrollo sostenido del país, por eso mediante un arduo y minucioso operativo realizado en la carretera de Tierra Nueva, municipio de Jimaní, provincia Independencia, donde fue apresado un hombre al que se le ocuparon 2 millones 150 mil unidades de cigarrillos que los trajo al país mediante el delito de contrabando.

El operativo fue realizado por miembros de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), de nuestra Policía Nacional, y miembros de inteligencia de la Dirección General de Aduanas (D.G.A), en coordinación con la Procuraduría Especializada en Crímenes y Delitos Contra la Salud (PEDECSA).

El apresado es Leoni Feliz Valenzuela, quien fue interceptado cuando se encontraba a bordo del vehículo marca International, modelo 9400, placa extranjera New Jersey NLH-13E Garden State.

El informe de las autoridades indica que pertenece a una organización criminal que se dedica a transportar grandes cantidades de cigarrillos marca (Ashima Luxury Size, Fency, Gold City, Capital y Jaisalmer), en vehículos contenedores cubierto de vegetales desde Haití hacia República Dominicana.

Agrega que entre las evidencias encontradas en poder del detenido están 159 cajas de cigarrillos, marca Ahima, conteniendo en su interior un total de un millón 590,000 unidades de cigarrillos. También 53 cajas de cigarrillos, marca Capital, conteniendo en su interior un total de 530,000 unidades de ese producto tabacalero.

Además, fueron incautados tres cajas de cigarrillos, marca Fency, conteniendo en su interior un total de 30,000 unidades, así como 225 canastos, color rojo, conteniendo lechosas, y un celular.

Las evidencias quedaron bajo custodia de la Procuraduría Especializada en Crímenes y Delitos Contra la Salud (PEDECSA) y el detenido se encuentran bajo custodia policial del Centro de Atención al Ciudadano de esta Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), de nuestra Policía Nacional.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Sábado 24 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

El fortalecimiento de la seguridad ciudadana llega a la comunidad de Baigua, en Higüey con la construcción de moderno destacamento

Los moradores de El Batey Palo Bonito, división Baigua, municipio de Higüey, provincia La Altagracia, tendrán desde este viernes un moderno destacamento ecológico para la seguridad de esa localidad y zonas aledañas.

La nueva dotación fue auspiciada por el Central Romana, el Ayuntamiento de Higüey y del senador Amable Aristy Castro.

El acto contó con la presencia del director general de nuestra

Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte; el senador Amable Aristy Castro; el gobernador provincial, Ramón Alfonso Guilamo; Leo Matos, vicepresidente del Central Romana, y de monseñor Gregorio Nicanor Peña, obispo de la arquidiócesis de La Altagracia.

También estuvo acompañando al titular policial, el director Regional Este, general de brigada Francisco Rohmmel López.

Bautista Almonte, al dirigirse a los presentes, manifestó que es del interés del presidente Danilo Medina, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional, de brindar un ambiente de seguridad ciudadana, la cual es consagrada en nuestra Constitución.

“Esta obra es digna tanto para la sociedad local como para la función de nuestros agentes que estarán brindando seguridad necesaria para Baigua y zonas aledañas, por lo que, en ese sentido, agradezco el apoyo de las personas y entidades que aunaron esfuerzos en darle a nuestra entidad una localidad comfortable”, expresó el alto oficial.

Mientras que el senador Amable Aristy Castro agradeció el apoyo y logística de trabajo de todas las entidades que intervinieron en la construcción de la obra, cuyo objetivo es el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

El legislador dijo a nombre de su hija, la señora Karina Aristy, que este destacamento es el séptimo que es remozado o de nueva construcción entre las que citó los destacamentos de La Elea, Santana, Benedicto, La Seiba, Villa Cerro y Ana Bullita.

En tanto el gobernador provincial, Ramón Alfonso Guilamo, señaló que esta acción no solo procura reforzar la seguridad de esa demarcación, también de Guajabo, Los Tocones, Maragua, Romanita, Campo Nuevo, Chenchin, El Jobo, La Cruz, La Mora y El Proyecto.

Andrés Florimón Valdez, de Central Romana, y Luis Alberto Marte, por la comunidad, agradecieron a las autoridades este esfuerzo y el apoyo de las comunidades del Batey Palo Bonito y Baigua. Al final del evento, el senador Amable Aristy Castro hizo la entrega de dos motocicletas tipo saltamontes para el servicio operativo preventivo.

La obra consta de un perímetro de verja de 450 metros y de construcción de 315 metros.

Promovemos el clima de seguridad y confianza mediante charlas contra las drogas y otros antivalores

La División de Capacitación de Adiestramiento de la Dirección Central de Antinarcoóticos (Dicana) está expandiendo entre sus agentes un mensaje de lucha contra el consumo de estupefacientes, así como otros antivalores que alteran nuestra cultura de paz.

En esta ocasión, 22 oficiales subalternos, entre tenientes y capitanes, recibieron las valiosas informaciones que conforman la charla titulada “Familia preventiva, conociendo nuestros Hijos”, coordinada por la Dirección Especializada de Violencia Intrafamiliar de nuestra Policía Nacional.

La capacitación se efectuó en unas de las aulas del Instituto Policial de Educación (IPE), donde nuestros agentes realizan el curso actualización policial.

Dirección Regional Santo Domingo Oriental de la Policía Nacional ocupa armas, drogas y apresa a dos buscados por la justicia en operativos

Con el objetivo de llevar tranquilidad a la ciudadanía nuestra Policía Nacional informó que apresó para fines de investigación a unas 121 personas durante un operativo llevado a cabo este miércoles, en donde ocupó 4 porciones de cocaína, dos de marihuana, 51 armas blancas, motocicletas, entre otros.

El operativo fue realizado en coordinación con miembros adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), la Dirección Antinarcoóticos (Dican), la Unidad Acción Rápida y miembros de las Fuerzas Armadas.

Mediante esta acción se obtuvo como resultado que entre las 121 personas detenidas, se encontraron cinco con órdenes judiciales en su contra. Además, se registraron unas 187 motocicletas, entre ellas dos que fueron recuperadas; se ocuparon 51 armas blancas, dos armas de fabricación artesanal y un arma de fuego.

De esos detenidos, 15 son reconocidos delincuentes que se detienen para investigarlos.

En tanto que uno de los detenidos que responde al nombre de Víctor Nicolás Carrasco, fue apresado en flagrante delito, al

ocupársele dos porciones de un vegetal verde presumiblemente marihuana.

Actuamos con firmeza contra los agresores sexuales y de género

Seguimos trabajando por una sociedad pacífica con el fin de enfrentar la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, por eso nuestra Policía Nacional apresó a cuatro hombres acusados de violación sexual, agresión física y violencia intrafamiliar. Un informe preliminar revela que Jonathan Sánchez, de 21 años, residente en la comunidad de Lechería, en San Cristóbal, fue apresado mediante una orden de arresto, acusado de violar a una menor de edad.

También en San Cristóbal fue apresado Domingo Lara Paredes (a) Jonathan, de 21 años, acusado de herir a machetazos a un hombre al que atacó junto a un haitiano identificado como Bladi Pie, quien permanece prófugo. Mientras que Ariel Reyes Rodríguez, de 31 años, fue apresado en San Francisco de Macorís mediante una orden de arresto, acusado de violencia intrafamiliar.

Por iguales motivos fue apresado en Jima Abajo, en La Vega, Julio Alberto Lara López, de 29 años, detenido mediante la orden de arresto 02579.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso mantener el clima de seguridad ciudadana, para la paz social y la integridad física de los ciudadanos en especial del segmento de la juventud.

Exhortamos a la ciudadanía que descarguen la aplicación móvil

“TuPoliciaApp RD”, para la realización de sus denuncias a la más alta confiabilidad en el trato de sus informaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 21 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.